

Al mismo tiempo debo informar a V. S. que por disposicion de S. E. el  
Señor Mariscal Presidente de la Republica, el Ciudadano Geronimo-  
Perez ha sido nombrado 2º Secretario de la Legacion en Paris y Londres  
para que así le sirva comunicar a lo Gobierno de Inglaterra y  
Francia.

Aprovecho esta ocasion de ofrecer a V. S. las seguridades de  
mi consideracion y estima.

(firmado) José Berges.

A. S. S. Don Gregorio Benitez Provisito Chargé des Affaires del Paraguay.

Ministerio  
de Estado de  
Relaciones Est.

I, 22, 11, 2 No 28

Asuncion Diciembre 12 a 1867

En contestacion de la nota que V. S. se ha servido dirigirme con  
fecha de hoy debo decir lo siguiente.

Que habiendo el Señor Washburn desistido por ahora del  
envio de sus comunicaciones al exterior hasta saber si tiene corres-  
pondencia de su Gobierno o de sus Colegas, queda a mi cuidado  
avisar a V. S. la primera proporcion que se ofrezca.

Con tal motivo me es grato renovar a V. S. las seguridades  
de mi consideracion y estima.

Firmado José Berges

A. S. S. Mr. de Leuville Encargado del Consulado de Francia.

Ministerio  
de Estado de  
Rel. Est.

I, 22, 11, 2 No 29

Asuncion Enero 25 a 1868.

Acompaño a V. S. el exequatur que el Excmo. Señor  
Mariscal Presidente de la Republica ha acordado al nom-  
bramiento de V. S. en el caracter de Consul de Italia en la  
Republica con residencia en la Asuncion, cuya patente ha  
adjuntado en su nota a este Ministerio, fecha en Buenos  
Ayres el 4 de Setiembre último S. S. el Encargado de Negocios del  
mismo Reyno, Conde Janini Vera de San Miguel.

Aprovecho esta ocasion para saludar a V. S. y ofre-  
cerle las seguridades de mi consideracion y estima.

Firmado José Berges

A. S. S. Don Lorenzo Chapparon, Consul de S. M. el Rey  
de Italia

Ministerio  
de Estado de  
Rel. Est.

I, 22, 11, 2 No 30

Asuncion Febrero 8 a 1868.

He tenido la satisfacion de recibir la Nota de V. S.  
fecha 4 del corriente exponiendo: que, merced a una hospita-  
lidad encantadora le ha sido dado asistir el 29 del mes ultimo  
al principio de una conmovente novena celebrada en Paraguari  
en la gruta de Santo Tomas por la prosperidad de la Repu-  
blica y la salud del ilustre Mariscal Presidente Don

Francisco Solano Lopez: que uniendo sus plegarias á las de las nobles damas, sus compañeras á una peregrinacion, y de mas concurrentes, ha resuelto depositar en su nombre personal un ex. voto en la gruta del Santo, no solamente como una prueba de su viva simpatia, sino sobre todo, como un testimonio fidei de su gratitud por la cordial acogida que se le ha hecho en este pais, y de los votos de V.S. por su felicidad: que los ilustres colores de su pabellon, hermanos de los heroicos estandartes paraguayos, le han parecido un tierno simbolo á enarbolar en aquella gruta, y termina V.S. solicitando la transmision del pequeño pabellon frances enviado por V.S. á su religioso destino, siempre que no viere en ello ningun inconveniente.

En contestacion á la nota de V.S., me es grato comunicarle que habiendo elevado su contenido al conocimiento del Excmo. Señor Mariscal Presidente de la Republica, he recibido la orden de espresar á V.S. un voto de agradecimiento por esta prueba honorable de sus nobles sentimientos de justicia y de benevolencia hacia la Republica, y su digno Magistrado, asegurando á V.S. que desde luego será enviada á su destino religioso el pequeño pabellon frances, que ha parecido á V.S. un tierno simbolo á enarbolar en la gruta de Santo Tomas, en Paraguarí, en significacion de un ex. voto en nombre personal de V.S.

Soy tambien encargado de espresar á V.S. en nombre de mi Gobierno, que le ha sido muy satisfactorio ver que aquel acto religioso celebrado por primera vez en la gruta del Santo por la prosperidad de la Republica y la salud de su ilustre Presidente, haya sido honrado por V.S., que siendo el primer agente extranjero que ha participado de tan piadosa peregrinacion, es tambien el primero en ofrecer con tal motivo un digno testimonio de sus elevados sentimientos de piedad y de simpatia y reconocimiento hacia el pais de su residencia.

Quiera V.S. aceptar mis sinceras congratulaciones por este significativo suceso, que aprecia y estima en alto grado mi Gobierno.

Aprovecho esta ocasion de renovar á V.S. las seguridades de mi consideracion y estima.

Firmado - José Berges

A S. M. Sr. Paul de Cuverville, Gerente del Consulado de Francia en la Asuncion del Paraguay.

Ministerio de Estado de  
Rep. Est.

Circular.

I, 22, 11, 2 N.º 31

Asuncion Febrero 22 de 1868.

31

Se acompaña á V.E. en copia el bando que en esta fecha ha expedido S.E. el Señor Vice-Presidente de la Republica, declarando á esta Ciudad por punto militar, y estableciendo las disposiciones inherentes á esta declaracion, como verá V.E. circunstanciadamente en el texto de dicho bando, que comunico á V.E., á fin de que sea inteligencia debida y oportunamente.

Con este motivo tengo la honra de renovar á V.E. las seguri-